



Pulaski County Special School District Programa de cuidado extendido 2020-2021

TODA LA INFORMACIÓN DEBE SER COMPLETADA SEGÚN LAS DIRECTRICES DEL DHS
 La información solicitada es necesaria para completar el proceso de solicitud

Para registrarse para el cuidado extendido, complete este formulario y regrese con la tarifa de registro de \$ 40.00		Las tarifas para el cuidado extendido vencen antes del Dia 10 de cada mes de servicio.	
Antes y después de la escuela - \$195.00 al mes Si elije el bloque A/B -\$98.00 al mes		Antes o después de la escuela - \$175.00 al mes Si elije el bloque A/B - \$88.00 al mes	
Nombre del niño	Dia de Nacimiento	Sexo - M / F	k 8 7
V	u	u	#
) Apt. #	# #	=	
V h	u	u	#
) Apt. #	# #	=	
@) @ (u \ o) - O			
V)	u	u #
V)	u	u #
- u \) ^ o @ o			
1.	3.		
2.	4.		
))		
u	h		
)			
<ul style="list-style-type: none"> • h • • o • o • Los niños pueden ser entrevistados por un especialista en licencias del DHS para determinar el cumplimiento de los requisitos de licencia y / o atención extendida. Personal del programa o agencias policiales si se determina que es necesario • Los padres tienen acceso a sus hijos en cualquier momento durante el horario de atención (6:30 a.m.-comienzo de la escuela / fin de la escuela-6: 00 p.m.) • Si los niños no son recogidos antes de las 6:00 de la tarde., Se cobrará un cargo de \$ 1.00 por minuto, que debe pagarse al momento de recogerlos.. • He recibido el Plan de Disciplina del Programa de Cuidado Extendido. _____ 			
Initial			
Fecha	Firma del padre / tutor		
Official Use Only – Withdrawal Date			



Expectativas de conducta del estudiante y plan de disciplina

Durante Extended Care, se espera que los niños sean responsables de su propio comportamiento siguiendo las reglas de comportamiento y respetando los derechos de los demás.

Reglas de comportamiento para niños en cuidado prolongado

1. Siga las instrucciones del personal del cuidado extendido
2. No maldecir, burlarse, amenazar o intimidar, golpear, pelear, patear, morder, etc.
3. Mostrar respeto a los demás y respetar los derechos y la propiedad de todos los estudiantes
4. Devuelva todos los materiales a su lugar adecuado
5. Mantenga las manos, los pies y los objetos para uno mismo
6. Los niños deben permanecer en el área asignada de cuidado extendido

Consecuencias

Los comportamientos que no serán tolerados incluyen desobediencia extrema, morder, patear, pelear, mostrar signos de agresión, comportamiento grosero y desafiante, intimidación y amenazas. Cuando los niños se portan mal, las consecuencias pueden incluir lo siguiente y pueden ocurrir en cualquier momento, no necesariamente en este orden, dependiendo de la gravedad de la mala conducta. Para la mayoría de los comportamientos menores o no amenazantes, se usarán advertencias y tiempo fuera de las actividades para alentar al niño a calmarse y reflexionar sobre su comportamiento. Se utilizarán consecuencias adicionales para la mala conducta más grave.

1. Advertencia
2. se acabó el tiempo / Pérdida de privilegios recreativos o de juego
3. Documentos de comportamiento
4. Conferencia de padres con el personal del cuidado extendido.
5. Conferencia de padres con el supervisor de Extended Care en persona o por teléfono
6. El niño será enviado a casa. Se llamará a los padres en el momento de la mala conducta y se les pedirá que recojan al niño de inmediato.
7. Suspensión a corto plazo (1-3 días) – No se darán reembolsos por estos días.
8. Suspensión a largo plazo (4-10 días) – No se darán reembolsos por estos días.
9. Expulsión de cuidados extendido

Nota: el castigo corporal no se utilizará para disciplinar a los niños en Cuidado Extendido.

Se solicitará ayuda de los padres para los problemas de conducta que no se pueden resolver con el se acabó el tiempo. Nos reservamos el derecho de suspender a un niño por 1 a 10 días o expulsar a un niño permanentemente del programa, después de que se hayan realizado los esfuerzos adecuados para corregir el (los) problema (s) de conducta y el niño aún no puede ajustarse al comportamiento requerido.

Cláusula severa: La suspensión o expulsión inmediata del Programa de Cuidado Extendido puede ocurrir en cualquier momento en que un estudiante amenace con violencia, esté involucrado en peleas, cause lesiones físicas o intimide a otros niños, sea gravemente perjudicial o ponga en peligro la seguridad de otros. Otros comportamientos similares incluyen, pero no se limitan a, agresión, comportamiento grosero y desafiante, rabietas y mordiscos. El estudiante será inmediatamente suspendido o expulsado de Extended Care en espera de una conferencia con los padres. No se tolerará la intimidación, los actos violentos amenazadores, el comportamiento perturbador o violento.

* En circunstancias extremas, puede ser necesario informar al Departamento de Servicios Humanos, Seguridad y Vigilancia del Distrito Escolar Especial del Condado de Pulaski y / o la oficina de cumplimiento local.